



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA

DEL 12 DE FEBRERO DE 2026

En la sesión ordinaria del 12 de febrero del 2026, siendo las **14:12 horas**, se reunieron en modalidad **semipresencial** los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
Decano	Dr. Marcel Velázquez Castro	Presente
Profesores Principales	Dra. Emérita Escobar Zapata	Presente
	Dra. María del Carmen Cuba Manrique (año sabático)	
	Dr. Miguel Ángel Polo Santillán	Presente
Profesores Asociados	Mg. Felipe Huayhua Pari	Ausente
	Lic. Aníbal Campos Rodrigo	Presente
Profesor Auxiliar		
Representación estudiantil pregrado	Srta. Danna Cristina Condor Espinoza	Presente
	Srta. Durga Valentina Linares Herrera	Presente
	Sr. Oscar Isaac Novoa Cruz	Presente
	Sr. Luis Jaime Zavaleta Vargas	Presente

Quórum:	7 consejeros
----------------	---------------------

I. Aprobación de Actas

Se aprobó, sin observaciones, las actas correspondientes a la sesión ordinaria del **27 de enero de 2026** y la sesión extraordinaria del 29 de enero de 2026.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD

II. Pedidos

- **Situación de la representación en el Consejo:** Ante la consulta sobre la falta de representantes (docente principal y auxiliar), el Decano informó que:
- La Dra. María del Carmen Cuba - **Docente Principal**, mantiene su cargo durante su año sabático, por lo que no corresponde designar accesitario
- **Prof. Mónica Delgado Chumpitazi** – Docente auxiliar. Con Resolución N.º 000003-2026- CEU-AU-OCPTAUCU/UNMSM, de fecha 12 de febrero del 2026, resuelve “ *Declarar la vacancia del cargo de Consejero de Facultad de la docente MÓNICA GRISELL DELGADO CHUMPITAZI, con código 0A7562, como miembro del Consejo de Facultad de Letras y Ciencias Humanas, en la representación de los docentes auxiliares, por la causal de Incompatibilidad surgida durante su mandato...*”
- **Apoyo a Actividades Estudiantiles:** El Centro de Estudiantes de Filosofía solicitó difusión para conferencias magistrales (16-20 de febrero). El Decano derivó la labor a la **Oficina de Imagen**.
- **Programación de Sesiones:** Se acordó establecer **dos opciones de días a la semana** para las sesiones del Consejo, atendiendo la solicitud de la Vicedecana Académica para evitar cancelaciones

III. Informes

- **Presupuestos y Admisión:** Se dio cuenta de las Resoluciones Rectorales que aprueban presupuestos para Examen de Suficiencia, CERSEU, Centro de Idiomas y Posgrado, así como el cuadro de vacantes para el **Proceso de Admisión 2026-II**.
- **Infraestructura:** Se anunció la próxima entrega del **Nuevo Pabellón**, cuya fecha se comunicará por redes sociales.
- **Asuntos Académicos y Ética:**
- Se informó de la eliminación de la modalidad de estudios en los diplomas por la SUNEDU.
- El Decano criticó la omisión de la Inteligencia Artificial en la Directiva de Originalidad de la UNMSM, instando al Vicerrectorado Académico a normar su uso ético.
- Se proyectan resoluciones para fijar montos y requisitos de apoyo para estancias académicas en el extranjero.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD

IV. Orden del Día y Asuntos Administrativos

- **Grados Académicos:** Se aprobaron los grados de Magíster en Filosofía (Hugo Sánchez Díaz) y Magíster en Lingüística (Karen Napan Gómez).
- **Proceso Disciplinario Estudiantil:** Tras escuchar la defensa de la estudiante Stacey Zamora Rodríguez Vega y evaluar el informe de la comisión sobre maltrato mutuo con la alumna Mariela Isidro Cárdenas, el Consejo aprobó las siguientes sanciones:
- **Mariela Mía Isidro Cárdenas:** Amonestación verbal.
- **Stacey Zamora Rodríguez Vega:** Amonestación escrita (con advertencia de suspensión ante reincidencia).

Ratificación Docente: Se aprobó la ratificación de los profesores propuestos por la Comisión de Asuntos Académicos de Rectorado.

Código	Apellidos y nombres	Categoría	Clase	Puntaje	Última ratificación Resolución Rectoral N.º	Periodo de Ratificación Docente	
						Desde	Hasta
001451	Campos Rodrigo Anibal	Asociado	D.E.	66.95	04071-R-17 (13.07.2017)	14.07.22	14.07.2027
0A2065	Mujica Baquerizo, Ana Clemencia	Auxiliar	T.C. 40 h	52.70	002851-2025-R/UNMSM (10.03.25)	28.11.24	28.11.27
093084	Pizarro Pacheco, Lilia Beatriz	Auxiliar	T.C. 40 h	48.80	004047-2024-R/UNMSM (18.03.24)	13.07.23	13.07.26
006203	Baldoceca Espinoza, Ana María	Asociada	D.E.	51.00	006036-2024-R/UNMSM (11.05.2025)	01.04.23	01.04.28

4.- Docente invitado

Se aprobó la participación del Dr. JOSÉ LUIS YDROGO VILLAVERDE M F NOVAIS, docente invitado del Centro Cultural Portugués para el dictado de los cursos de Literatura Portuguesa I (semestre 2026-1) y Literatura Portuguesa II (semestre 2026-2).



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD

5.- Comité de Gestión – E.P. de Comunicación Social

Se observó la conformación por ser considerado en el Oficio N.º000029-2026-EPCS-FLCH/UNMSM al estudiante Contreras quien ya egresó.

Siendo las 15:02 h. se dio por concluida la sesión.

DRA. EMÉRITA ESCOBAR ZAPATA
VICEDECANA ACADÉMICA

DR. MARCEL MARTIN VELÁZQUEZ CASTRO
DECANO

Enlace de la grabación de la sesión: https://www.youtube.com/live/bKEKelhR_0Q